



PLENARIO INTERSINDICAL
DE TRABAJADORES

CONVENCION NACIONAL
DE TRABAJADORES

Ante la difícil situación que atraviesa gran parte del pueblo argentino y especialmente la clase trabajadora, el PIT-CNT declara:

Rechazamos las medidas del actual gobierno argentino que son un ataque directo a los y las trabajadoras, a las jubilaciones y a los más desprotegidos de la sociedad. La inflación del mes de diciembre fue del 25%, lo cual genera más pobreza e indigencia.

Apoyamos y acompañamos la medida tomada por las centrales sindicales argentinas, de una gran movilización nacional el 24 de enero contra el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y el proyecto de ley presentado en el Congreso.

Esta movilización se da en medio de una criminalización de la protesta social, donde la Ley Ómnibus criminaliza la protesta en las calles en general, al establecer duras sanciones para los manifestantes, mientras que se lleva por delante los derechos laborales.

Nuestra solidaridad con el movimiento sindical, y con el pueblo hermano de Argentina ante la embestida de un gobierno reaccionario y negacionista de los derechos de la gente. Saludamos el gran paro nacional del próximo 24 de enero, ya que es necesario poner freno a todo el avasallamiento de los derechos.

Es necesario unir fuerzas y tener como horizonte avanzar a una América Latina en el camino de lucha y esperanza hacia una sociedad más justa, libre e igualitaria.

Secretariado Ejecutivo

Montevideo, 15 de enero de 2024